



I Concurso de Fotografía digital – LIFE AMDRYC4 2018

Bases Concurso

El Proyecto LIFE AMDRYC4 fomenta aumentar la sensibilización social hacia los problemas medioambientales y dar a conocer el entorno del proyecto de una manera diferente.

Organizador: Proyecto LIFE AMDRYC4

Participantes

Fotógrafos aficionados y/o profesionales mayores de 16 años.

Temática

Paisajes semiáridos de la Región de Murcia

Obra

Cada participante podrá presentar un máximo de 3 obras no premiadas en otros concursos ni comercializadas de alguna manera. Las fotos podrán ser en blanco y negro o color, con total libertad de técnica y procedimiento.

El principal elemento de valoración será su dificultad técnica tanto de pre- o postproducción, teniendo en cuenta también la originalidad, belleza y estética final de la obra

Las fotografías deben respetar los siguientes requisitos: Deben ser archivos **JPG**. Deben tener una **resolución mínima de 1.024 x 1.024 píxeles**. El peso del archivo no debe pasar de un **máximo de 3 Megabytes (Mb)**. No se publicarán fotografías que por su contenido pueda considerarse que vulneran la legalidad vigente.

Para concursar se deberán remitir las fotografías a través de la dirección de correo electrónico nuevaculturaporelclima@gmail.com indicando en el: **ASUNTO -Concurso fotografía 2018 AMDRYC4-**, e incluyendo en el cuerpo los siguientes datos:

- Título de la fotografía:
- Modelo de Cámara o móvil utilizado:
- Nombre:
- Apellidos:
- Número de DNI:
- Dirección postal
 - Calle/plaza/avda.:
 - Código Postal:
 - Población:
 - Provincia:
- Correo electrónico de contacto

- Teléfono de contacto

Se entiende que los participantes autorizan sin limitación de sistemas, medios, ni países, la reproducción de sus obras sin abono de derechos. Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen.

Fecha de admisión de las imágenes

La recepción de imágenes se finalizará el 30 de noviembre de 2018.

Jurado

El Jurado (compuesto por al menos 3 personas) efectuará su evaluación de las imágenes presentadas en la semana posterior al cierre de la fecha de inscripción en el Concurso.

La decisión del jurado será inapelable. Los nombres del ganador y finalista se harán públicos en la página web de la organización durante la primera semana del mes de diciembre de 2018, así como en las Redes Sociales.

Premios

Se establecen los siguientes premios:

- La fotografía ganadora y la finalista serán incorporadas, debidamente identificado el o la autora, en uno de los folletos de divulgación del proyecto LIFE AMDRYC4.
- La fotografía ganadora y la finalista será incluida en la exposición itinerante del proyecto AMDRYC4 que recorrerá la región durante los próximos 3 años. Será debidamente identificado el autor o autora de la misma.
- Las fotografías serán colgadas en la web oficial del proyecto LIFE AMDRYC4 y divulgadas por sus redes sociales, debidamente identificados el o la autora..
- No hay dotación económica.